



EXPTE. D. 1990

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "**Primer Congreso Internacional de Control Público**", organizado por el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en conmemoración del 120° Aniversario de su fundación, el cual tendrá lugar en el Teatro Municipal Coliseo Podestá los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 2011.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de interés legislativo el "Primer Congreso Internacional de Control Público", organizado por el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en conmemoración del 120° Aniversario de su fundación, el cual tendrá lugar en el Teatro Municipal Coliseo Podestá los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 2011.

Dada la importancia que reviste para el Organismo el citado encuentro, es importante destacar que éste permitirá el intercambio de ideas e información con prestigiosos especialistas en Control Gubernamental de nuestro país, Latinoamérica y Europa con la consiguiente actualización y mejora del Control de los fondos públicos bonaerenses.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.